

Boletín

de la provincia



Oficial

de las Baleares

Se publica los Martes, Jueves y Sábados

Se suscribe en la *Escuela Tipográfica*, calle de la Misericordia número 4.
Los suscriptores tienen derecho además de los números ordinarios a los extraordinarios, excepto los que contengan las listas electorales rectificadas que podrán adquirirse con un 25 por 100 de rebaja sobre el precio de venta.
Precios.—Por suscripción al mes 1'50 pesetas.—Por un número suelto 0'25.—Anuncios para suscriptores, palabra 0'01.—Id. para los que no lo son 0'02.

Num. 6461

Las leyes obligarán en la Península, Islas adyacentes, Canarias territorios de África sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de la promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. Se entiende hecha su promulgación el día en que termine la inserción de la Ley en la *Gaceta*.

Las leyes, órdenes y anuncios que se manden publicar en los BOLETINES OFICIALES se han de remitir al Gobernador civil, y por cuyo conducto se pasarán a los editores de los mencionados periódicos. (R. O. de 6 Abril de 1839).

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el Rey Don Alfonso XIII, la Reina Doña Victoria Eugenia (que Dios guarde) y su Augusto Hijo el Príncipe de Asturias continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban las demás personas de la Augusta Real Familia.

El Jefe Superior de Palacio dice al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros lo que sigue:

«Excmo. Sr.: El decano de los Médicos de Cámara me comunica con esta fecha lo siguiente:

«Excmo. Sr.: Con esta fecha me dice en oficio el Médico de Cámara, Conde de San Diego, lo que transcribo a V. E.: «Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que S. M. la Reina (que Dios guarde) ha entrado en el noveno mes de su embarazo con toda normalidad.»

Lo que de orden de S. M. el Rey (que Dios guarde) me complace en participar a V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Palacio 1.º de Junio de 1908.—P. El Duque de Sotomayor.—Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

(Gaceta 2 de Junio)

SECCION DE LA GACETA

MINISTERIO DE LA GUERRA

Junta calificadora de aspirantes a destinos civiles

Relación de los destinos vacantes que han de proveerse con sujeción a los preceptos de la ley de 10 de Julio de 1885 y Reales órdenes de 31 de Marzo y 23 de Septiembre de 1891, expedidas por la Presidencia del Consejo de Ministros.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

Dirección general de Correos.—Sección de Telégrafos.—Palma de Mallorca (Baleares), 1.ª categoría, 2 celadores de segunda clase, con 850 pesetas. No exceder de cuarenta y cinco años de edad.

CAPITANIA GENERAL DE BALEARES

Ayuntamiento de Soller (Baleares), 2.ª categoría, Conserje, con 999 pesetas. Idem, 1.ª categoría, Guardia municipal, con 884 pesetas.

Nota.—Las instancias solicitando los destinos que se anuncian han de tener entrada en este Ministerio hasta el día 30 de Junio.

Madrid 31 de Mayo de 1908.

(Gaceta 1.º de Junio)

SECCION OFICIAL

Núm. 1218

Don Fernando del Rio, Tesorero de Hacienda de esta provincia.

Hago saber: Que por la Intervención de Hacienda de esta provincia, me han sido remitidas certificaciones en las que aparecen deudores al Tesoro público en concepto de Impuesto de Pagos el Ayuntamiento de Bañalbufar y en el de Pagares a plazos el de Buñola y no habiendo hecho efectivos sus descubiertos dentro los plazos reglamentarios he dictado la siguiente

Providencia: Los Ayuntamientos comprendidos en estas certificaciones quedan incurso en el primer grado de apremio, según dispone el art. 50 de la Instrucción de procedimientos pudiendo satisfacer el débito y recargos durante los tres días primeros a la publicación de ésta en el BOLETIN OFICIAL como preceptua el art. 52 de dicha Instrucción.

Palma 2 de Junio de 1908.—Fernando del Rio.

Núm. 1219

Hago saber: Que por la Administración de consumos en arriendo de esta Capital, me ha sido remitida certificación de los contribuyentes del extraradio que no han satisfecho sus cuotas respectivas al primer y segundo trimestres del corriente año durante los plazos de cobranza voluntaria y en su virtud he decretado la siguiente—Providencia:—Por cuanto los contribuyentes comprendidos en la precedente certificación no hicieron efectivas sus cuotas respectivas al primer y segundo trimestres del corriente año en los plazos señalados por Instrucción, quedan incurso en el recargo de primer grado de apremio ó sea el 5 por 100 sobre los mismos que establece el artículo 50 de la Instrucción vigente para el servicio de la recaudación, pudiendo satisfacer dichas cuotas y el mencionado recargo en el plazo de cinco días, según determina el artículo 52 de la propia Instrucción.

Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia para conocimiento de los referidos contribuyentes.

Palma 3 de Junio de 1908.—Fernando del Rio.

Núm. 1220

AYUNTAMIENTO DE POLLENSA

Los apéndices al amillaramiento para el año próximo de 1909 sobre la riqueza rústica, pecuaria y urbana de este pueblo, estarán expuestos al público a efectos de reclamación en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de quince días, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, transcurridos los cuales ninguna será admitida.

Pollensa 1.º de Junio de 1908.—El Al-

calde, Martín Cerdá.—El Secretario, Gabriel Guiraud.

Núm. 1221

AYUNTAMIENTO DE BAÑALBUFAR

Terminados los apéndices al amillaramiento de esta localidad y que han de servir de base para la confección de los repartos de la contribución territorial, rústica, pecuaria y urbana para el próximo año de 1909, quedan expuestos al público a efectos de reclamación en la secretaria de este Ayuntamiento por término de quince días a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, y transcurrido dicho plazo, ninguna será atendida.

Bañalbufar 29 de Mayo 1908.—El Alcalde, Pedro Tomás.—P. A. de la J. P.—Andrés Janer, Secretario.

Núm. 1222

ALCALDIA DE SANSELLAS

Confeccionados los apéndices al amillaramiento de esta localidad y que habrán de servir de base para los repartos de la contribución territorial por rústica, pecuaria y urbana para el próximo ejercicio de 1909, quedan expuestos de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de quince días a contar desde el día siguiente al de la fecha de su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia, a los efectos de reclamación.

Sansellas 30 de Mayo de 1908.—El Alcalde, Matías Figuerola.

Núm. 1223

AYUNTAMIENTO DE ANDRAITX

Los apéndices al amillaramiento de la riqueza rústica y pecuaria y de la riqueza urbana de este término que han de servir de base para la confección de los repartimientos de la contribución territorial en el año próximo 1909, quedan expuestos al público a efectos de reclamación en la Secretaría de este Ayuntamiento para que durante el plazo que media entre el primero y el quince del mes próximo venidero puedan presentarse las que se conceptuen pertinentes y transcurrido el mismo ninguna será atendida.

Andraitx 31 de Mayo de 1908.—El Alcalde, Juan Riera.—P. A. del A. y J. P.—Jaime Juan, Secretario.

Núm. 1224

AYUNTAMIENTO DE LLUBI

Los apéndices de amillaramiento, del año actual, que han de servir de base para la formación de los repartos de Rústica y Urbana del próximo 1909; estarán expuestos al público a efectos de reclamación desde el día primero al quince de Junio en la Secretaría del Ayuntamiento.

Llubi 30 de Mayo de 1908.—El Alcalde, Jaime Oliver.—Juan Jaume, Secretario.

Núm. 1225

AYUNTAMIENTO DE BUÑOLA

Terminados los apéndices al amillaramiento de esta villa que han de servir de

base para los repartos de la contribución territorial por rústica, pecuaria y urbana correspondientes al próximo año de 1909, se hallarán de manifiesto a efectos de reclamación en la Secretaría de este Ayuntamiento desde el día de hoy hasta el quince de los corrientes, pasado cuyo plazo ninguna será atendida.

Buñola 1.º de Junio de 1908.—El Alcalde, Miguel Far.—P. A. del A. y J. P.—Pedro J. Muntaner, Secretario.

Núm. 1226

Don Juan Riera Alemany, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de la villa de Andraitx.

Hago saber: Que a los efectos del artículo 69 del Reglamento de 23 de Diciembre de 1896 para la ejecución de la Ley de Reclutamiento de 21 de Octubre del mismo año y de las Reales ordenes de 27 de Junio, 23 de Diciembre y 16 de Agosto de 1897, por el presente se anuncia al público que cuantos mozos hayan de ser comprendidos en el alistamiento del próximo reemplazo de 1909 y necesiten comprobar para las excepciones que se propongan alegar la ausencia de ignorado paradero de sus padres ó hermanos, deberán presentarse a este Ayuntamiento durante el actual mes de Junio y ello mediante escrito ó comparecencia solicitando se incoe el expediente de ausencia que determinan las citadas disposiciones; advirtiéndose a los interesados que de no efectuar la petición en la forma y plazos señalados, se entenderá renuncian al derecho que les asiste y a todos los beneficios que del mismo derivan.

Dado en Andraitx a primero de Junio de mil novecientos ocho.—Juan Riera.

Núm. 1227

D. Pedro José Jaume y Pons, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Santa María de la provincia de Baleares.

Hago saber: Que a los efectos del artículo 69 del Reglamento de 23 Diciembre de 1896 para la ejecución de la ley de Reclutamiento de 21 Octubre del mismo año y de las Reales órdenes de 27 Junio, 23 Diciembre de 1903 y 16 de Agosto de 1907, por el presente se anuncia al público que cuantos mozos hayan de ser comprendidos en el alistamiento del próximo reemplazo de 1909 y necesiten comprobar para las excepciones que se propongan alegar, la ausencia de ignorado paradero de sus padres ó hermanos, deberán presentarse a este Ayuntamiento durante el actual mes de Junio, y ello mediante escrito ó comparecencia solicitando se incoe el expediente de ausencia que determinan las citadas disposiciones.

Por último se advierte a los interesados que de no efectuar la petición en la forma y plazos señalados, se entenderá renuncian al derecho que les asiste y a todos los beneficios que del mismo se derivan.

Santa María a 1.º de Junio de 1908.—El Alcalde, Pedro José Jaume.—P. A. del A.—El Secretario, Sebastián Calafat.

AYUNTAMIENTO DE VILAFRANCA

Extracto de acuerdos tomados por esta corporación durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 1907.

Sesión ordinaria en segunda convocatoria del día 2 de Julio.—Se da cuenta de la correspondencia oficial recibida y se acuerda su cumplimiento.

Sesión ordinaria del día 7.—Se aprueba la distribución de fondos para este mes. Se acuerda quede ocho días sobre la mesa una proposición sobre nombramiento de médico titular interino á favor de D. Guillermo Galmés. El Sr. Presidente comunica á la corporación municipal, el nombramiento de Guardia rural armado á favor de Andrés Bover Barceló. Se aprueba el pliego de condiciones para las subastas de pastos de cuarteles de este término municipal.

Sesión ordinaria en segunda convocatoria del día 16.—Se entra el Ayuntamiento de qué el día veinte del actual se ha de votar un compromisario para la elección de Senadores. Se acuerda admitir la dimisión que del cargo de vocal asociado presentó Andrés Bover, guardia rural nombrado, procediéndose á cubrir la vacante. Se acuerda nombrar una comisión para que estudie la forma con que debe proveerse la plaza de médico titular, de cuyo acuerdo se se para el concejal Sr. Bou, quien pregunta á la presidencia si ha recibido una comunicación referente al asunto de que se trata.

Sesión ordinaria del día 21.—Se aprueba el extracto de acuerdos tomados por esta corporación durante el segundo trimestre del presente año. Se acuerda llevar á efecto el dictamen de la comisión nombrada para estudiar y proponer la provisión de médico titular, comunicando la vacante á la Junta de patronato y Gobierno de médicos titulares.

Sesión extraordinaria del día 24.—Se procede al sorteo de vocal asociado para cubrir la vacante de Andrés Bover, resultando favorecido Miguel Sansó Bover, sin protesta ni reclamación.

Sesión ordinaria en segunda convocatoria del día 30.—Se nombra al Secretario que actúa para el ingreso de los mozos en caja del presente reemplazo.

Sesión ordinaria del día 4 de Agosto.—Se consigna una protesta del concejal Sr. Bou respecto á la correspondencia oficial recibida. El Sr. Presidente propone el nombramiento de una comisión para estudiar, las obligaciones y trabajos que han de imponerse al cargo de médico titular. Después de un incidente entre el concejal Sr. Bou y la Presidencia, se acuerda que de la proposición formulada por ocho días sobre la mesa. Se aprueba la distribución de fondos para este mes.

Sesión ordinaria en segunda convocatoria del día 13.—Se aprueba al acta de la anterior por mayoría, separándose del acuerdo los concejales Sres. Bou y Amengual. Se acuerda nombrar la comisión que ha de dictaminar las trabajos que deben señalarse al médico titular, separándose del acuerdo los Sres. Bou y Amengual. Se acuerda también declarar partidas fallidas varias cédulas personales de 1906; autorizar al apoderado D. Domingo Riutord para recoger papel de multas municipales por cantidad de 250 pesetas. Se entra el Ayuntamiento de haberse recibido un ejemplar de las listas electorales para 1907, y de haberse presentado las cuentas de recaudación del reparto de consumos y de arbitrios extraordinarios de 1906.

Sesión ordinaria en segunda convocatoria del día 20.—Se da el Ayuntamiento por enterado del cupo de consumos señalado á este pueblo para 1908.

Sesión ordinaria en segunda convocatoria del día 27.—Se nombran los vocales para la renovación de la Junta Pericial de estadística.

Sesión ordinaria en segunda convocatoria del día 3 de Septiembre.—Se acuerda la confección del presupuesto ordinario para 1908; incluir en el mismo la suma de 127'25 pesetas, por cuota carcelaria del partido segun relación inserta en el «Boletín Oficial». También se acuerda fijar

los ingresos y gastos de 1906 y convocar la Junta Municipal para nombramiento de la comisión que ha de censurar las mismas. Se aprueba el pliego de condiciones para la provisión de la plaza de médico titular, acordándose también las familias pobres de asistencia gratuita. Se separa de este acuerdo el Sr. Amengual. Se acuerda variar la hora de celebración de sesiones ordinarias fijándose las ocho de cada domingo. Se aprueba la distribución de fondos de este mes.

Sesión ordinaria en segunda convocatoria del día 10.—Se acuerda exponer al público el proyecto de presupuesto para 1908, separándose del acuerdo el Concejal Sr. Bou por considerarlo perjudicial al Municipio. Se nombra una comisión para que examine la instancia de D. Guillermo Galmés en que solicita la plaza de médico titular y proponga la resolución de la misma. El concejal Sr. Bou protesta contra dicho acuerdo, porque lo procedente es convocar la Junta Municipal que con el Ayuntamiento puede hacer el contrato con el médico solicitante.

Sesión ordinaria del día 15.—Se aprueba por mayoría el acta de la anterior, formando voto particular en contra los concejales Sres. Bou, Amengual y Gari por no haberse discutido la proposición formulada en la sesión anterior respecto á la instancia presentada por D. Guillermo Galmés. Se acuerda por mayoría autorizar al Sr. Presidente para que informe los recursos interpuestos por varios vecinos en agravio de las cuotas del reparto de arbitrios extraordinarios separándose del acuerdo los Sres. Bou, Gari y Amengual por entender que no procede que dicho señor evacue el informe.

Sesión ordinaria del día 22.—Se aprueba por mayoría el acta de la anterior, separándose del acuerdo los Sres. Bou, Amengual y Gari por no aparecer en ella una pregunta formulada por dicho señor Bou. Se hace constar que los tres concejales aludidos se niegan á firmar el acta de que se trata.

Se acuerda por mayoría renunciar los recargos municipales sobre carruajes y caballerías de lujo é imponer sobre el impuesto de consumos el 120 p g, el 16 por ciento sobre contribución industrial y el 50 p g sobre cédulas personales. Se separaran de dicho acuerdo los Sres. Bou, Amengual y Gari.

Sesión ordinaria del día 29.—Se aprueba por mayoría el acta de la anterior, separándose del acuerdo los Sres. Bou y Amengual por no haber consignado en acta lo expuesto respecto á la firma de la misma. Se da cuenta de haberse hecho efectivas las cuotas del tercer trimestre de consumos al Tesoro y cuota provincial.

JUNTA MUNICIPAL

Sesión extraordinaria del día 4 de Agosto.—Se acuerda confeccionar el reparto de arbitrios extraordinarios de este año en proporción á las cuotas de consumos.

Sesión del día 17.—Se acuerda exponer al público por término de ocho días el reparto de arbitrios extraordinarios sobre artículos de consumos del actual ejercicio formado y firmado por la Junta Repartidora.

Sesión ordinaria del día 15 de Septiembre.—Se nombra la comisión que ha de examinar y dictaminar las cuentas municipales de 1906.

Sesión del día 22.—Se aprueba por mayoría el dictamen de la comisión censora de las cuentas municipales de 1906. Se separan del acuerdo los concejales Sres. Bou, Amengual y Gari y los asociados Galmés, Barceló y Sansó porque es improcedente la aprobación de las cuentas. Se acuerda la adopción de medios para cubrir los cupos de consumos para 1908 y se nombra la comisión que ha de presidir los encabezamientos y subastas.

Aprobado el extracto que precede en sesión de hoy.

Vilafranca diez de Noviembre de mil novecientos siete.—El Secretario accidental, Antonio Oliver.—V.º B.º—El Alcalde, Juan Santandreu.

AYUNTAMIENTO DE ESTALLENCHS

Extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento y Junta municipal durante el tercer trimestre del año 1907.

Sesión ordinaria del día 7 de Julio.—Se aprobó el acta de la anterior. Se acordó hacer un bando atendiendo á la Circular del Sr. Gobernador para que los conductores de carros no duerman y traigan farol ensendido. Se dió cuenta de la correspondencia y «Boletines Oficiales».

Sesión ordinaria del día 14.—Se aprobó el acta de la anterior. Se dió cuenta de una solicitud presentada por D. Jaime Coll Vives pidiendo permiso para habrir un camino entre el kilómetro 29 al 30 de la Carretera de Palma á Estalenchs acordándose pase á informe del Sr. Ingeniero encargado de la carretera. Se dió cuenta de la correspondencia y «Boletín Oficial».

Sesión ordinaria del día 21.—Se aprobó el acta anterior. Se acordó la construcción de los marcos de hierro para marcar las tablillas de los carros. Se dió cuenta de la correspondencia y «Boletín Oficial».

Sesión ordinaria del día 28.—Se aprobó el acta de la anterior. Se dió cuenta de haberse recibido aprobados los apéndices al amillaramiento. Diose cuenta de un oficio del Sr. Alcalde de Palma en 2.ª convocatoria para discutir y aprobar presupuesto de la Carcel para 1908 dieronse por enterados. Se dió cuenta de la correspondencia y «Boletines Oficiales».

Sesión ordinaria del día 4 Agosto.—Se aprobó el acta de la anterior. Se acordó la distribución de fondos para el presente mes. Se dió cuenta de la correspondencia y «Boletines Oficiales».

Sesión ordinaria del día 11.—Se aprobó el acta de la anterior. Se dió cuenta de una solicitud de D. Manuel Vidal Perpina solicitando permiso para reparación de una casa de la Calle del Mar n.º 12 acordándose pase á informe de la Comisión de Obras. Se presentó el proyecto de Presupuesto municipal ordinario para 1908 informado por el Sr. Regidor Sindico, acordando se anuncie al público por término de quince días á efectos del art. 146 de la Ley municipal. Y que se intruye expediente para arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit que resulta en dicho presupuesto sobre los artículos de comer, beber y arder que se fije al público por término de 10 días y despues de aprobada por la Junta Municipal se remita al Señor Gobernador Civil. Se dió cuenta de la correspondencia y «Boletines Oficiales».

Sesión ordinaria del día 18.—Se aprobó el acta de la anterior. Diose cuenta del dictamen emitido por la Comisión de Obras en la solicitud de D. Manuel Vidal Perpina sobre las reparaciones en la casa de la Calle del Mar n.º 12 concediéndole el permiso sujetándose á las ordenanzas municipales. Se dió cuenta de la correspondencia y «Boletines Oficiales».

Sesión ordinaria del día 25.—Se aprobó el acta de la anterior. Se dió cuenta que D. Antonio Bosch Palmer personalmente habia pedido se le incluyera en el padron de vecinos de este pueblo por haber fijado su residencia en esta villa; acordándose se expida oportuno oficio al Alcalde de Palma para que sea dado de baja en aquella Ciudad. Se dió cuenta de la correspondencia y «Boletines Oficiales».

Sesión extraordinaria del día 25.—Constitución de la Junta Pericial. Diose lectura á la Comunicación de la Administración de Hacienda comunicando los nombramientos y del Reglamento del ramo, quedando enterados.

Sesión ordinaria del día 1.º Septiembre.—Se aprobó el acta de la anterior. Se acordó la distribución de fondos por el actual mes. Diose cuenta de una solicitud de D. Juan Palmer Balaguer pidiendo permiso para efectuar algunas obras de modificación comodidad y ornato; acordándose pase á informe de la Comisión de Obras. Se dió cuenta de la correspondencia y «Boletines Oficiales».

Sesión ordinaria del día 8.—Se aprobó el acta de la anterior. Diose cuenta del dictamen emitido por la Comisión de Obras á la instancia de D. Juan Palmer

Balaguer y vista que no se indica cuales son las obras que se intenta efectuar, esta Comisión opina que el interesado detalle y especifique claramente cuales son las obras que intenta efectuar. La Corporación aprobó el dictamen y que se comuniqué al interesado. El Secretario da cuenta que con fecha 26 de Agosto presentó una instancia D. Antonio Bosch Palmer interesando se le expida certificación para justificar la residencia que tenga en esta villa y visto que no se á acompañado papel arreglado á la Ley del timbre no se ha podido despachar ni el interesado á pasado á recogerla. Diose cuenta de la Circular del Sr. Gobernador Civil referente á la Emigración N. O. n.º 6343 acordándose se haga un bando y se fije en la Casa Consistorial. Se dió cuenta de la correspondencia y «Boletines Oficiales».

Sesión ordinaria del día 15.—Se aprobó el acta de la anterior. Se dió cuenta de la correspondencia y «Boletín Oficial».

Sesión ordinaria del día 22.—Se aprobó el acta de la anterior. Se dió cuenta de un oficio del Sr. Gobernador Civil notificando que del día 27 actual el Ayuntamiento nombre un comisionado para recoger de las oficinas de Estadística los impresos para la formación del censo electoral nombrando á D. Bartolomé Vidal Tomás. Se dió cuenta de la correspondencia y «Boletines Oficiales».

Sesión ordinaria del día 29.—Se aprobó el acta de la anterior. Se acuerdo que por la Presidencia se expidan las correspondientes ordenes de pagos de los haberes de los Empleados del Ayuntamiento y materiales de la Secretaría, correspondientes al tercer trimestre del actual año. Diose lectura á la circular de la Administración de Contribuciones de esta provincia para la formación de la matrícula acordándose procediese por la Secretaría á dar principio para la formación de dicha matrícula imponiendo el 16 p g por Recargo municipal. Se dió cuenta de una solicitud presentada por D. Juan Palmer Balaguer pidiendo permiso para efectuar algunas obras en la casa de su propiedad calle Granada n.º 1 se acordó pase á informe de la Comisión de Obras. Se dió cuenta de la correspondencia y «Boletines Oficiales».

JUNTA MUNICIPAL

Sesión extraordinaria del día 2 Septiembre.—Se aprobó el acta de la anterior. Diose lectura á las disposiciones vigentes que ordenan la adopción de medios para cubrir los cupos de consumos, cereales, sal y alcoholes, aguardientes y licores del año de 1908. Se acordó nombrar comisionados á los Concejales presentes D. Joaquín Bover Lladó y D. Manuel Vidal Perpina para que con el Sr. Alcalde, y segun está prevenido en el Reglamento, procedan, los encabezamientos parciales ó gremiales, y las subastas á que hubiere lugar. Se acordó poner en conocimiento de la Administración de Contribuciones de la provincia, la adopción de medios acordada segun dispone el propio Reglamento vigente.

Estalenchs 1.º de Octubre de 1907.—El Secretario, Bernardo Coll.—visto bueno.—El Alcalde, Bartolomé Juliá.

AYUNTAMIENTO DE BAÑALBUFAR

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal, durante el tercer trimestre del corriente año.

Sesión ordinaria del día 6 de Julio.—Se aprobó el acta de la anterior. Se acordó quedara ocho días sobre la mesa una instancia de la maestra de la escuela de niñas reclamando se le pague el Ayuntamiento las retribuciones. Se levantó la sesión.

Sesión ordinaria del día 13.—Se aprobó el acta de la anterior. Se acordó dar cumplimiento á lo dispuesto en los «Boletines Oficiales». Se acordó la distribución de fondos, y se levantó la sesión.

Sesión ordinaria del día 20.—Se aprobó el acta de la anterior. Se acordó dar cumplimiento á lo dispuesto en los «Bo-

jetines Oficiales. Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por Ayuntamiento y Junta municipal, durante el segundo trimestre, y se levantó la sesión.

Sesión del día 27.—Se aprobó el acta de la anterior sesión ordinaria, y se acordó nombrar al Secretario, comisionado para la entrega de los mozos en caja correspondiente al reemplazo del corriente año, y se levantó la sesión.

Sesión ordinaria del día 3 de Agosto.—Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró al Ayuntamiento de la correspondencia, y enterado, acordó dar cumplimiento á lo dispuesto en la misma. Se acordó que Sebastián Tomás ponga en su primitivo estado la pendiente de las aguas pluviales, que han variado de curso natural en el camino vecinal antiguo. Se levantó la sesión.

Sesión ordinaria del día 10.—Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acordó la distribución de fondos, y se levantó la sesión.

Sesión ordinaria del día 17.—Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acordó el ingreso en la Tesorería de Hacienda el importe del tercer trimestre de consumos, y se levantó la sesión.

Sesión ordinaria del día 24.—Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobó el proyecto de presupuesto municipal ordinario para el año 1908, y se acordó su exposición al público á efectos de reclamación por espacio de quince días. Se levantó la sesión.

Sesión ordinaria del día 31.—Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acordó que la fiesta cívica religiosa dedicada á la Natividad de N. S. se verifique igual á los años anteriores.

Se acordó que los recargos municipales fueran, el diez y seis por ciento sobre la contribución Industrial, el cincuenta por ciento sobre las cédulas personales, y el cinco por ciento sobre consumos. Se levantó la sesión.

Sesión ordinaria del día 7 de Septiembre.—Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acordó la distribución de fondos del presente mes, y se levantó la sesión.

Sesión ordinaria del día 14.—Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acordó dar una mano de pintura á las persianas de la Casa Consistorial, á las de las escuelas de niños y de niñas, y á las de la casa-habitación de los respectivos Maestros. Se levantó la sesión.

Sesión ordinaria del día 21.—Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acordó nombrar á D. Andrés Janer, para que pase á Palma y recoja de las oficinas provinciales de Estadística, los «Boletines» para la inscripción de los individuos de esta vecindad, de veintidos y mas años de edad. Se levantó la sesión.

Sesión ordinaria del día 28.—Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acordó dar cumplimiento á lo dispuesto, en los «Boletines Oficiales», y se levantó la sesión.

JUNTA MUNICIPAL

Sesión ordinaria del día 21 de Septiembre.—Se aprobó el acta de la anterior.

Se aprobó el presupuesto ordinario de ingresos y gastos correspondiente al año de mil novecientos ocho. Se levantó la sesión.

El extracto que precede, ha sido aprobado en sesión de hoy.

Bañalbufar 23 de Noviembre de 1907.—El Secretario, Andrés Janer.—Visto bueno.—El Alcalde, Pedro Tomás.

Núm. 1231

AYUNTAMIENTO DE ALAYOR

Extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento y Junta municipal durante el mes de Septiembre de 1907.

Sesión ordinaria en 2.ª convocatoria del día 2.—Se aprobó acta anterior. Se acordó autorizar á D. Juan Pons Mercadal para reconstruir una pared. Se acordó quedar enterado y dar cumplimiento á una circular del Gobierno Civil en la que se dictan reglas para la formación del presupuesto ordinario para 1908. Se acordó haber constar en acta el sentimiento con que

la Corporación ha visto la muerte del Concejal D. Juan Caules Orfila. Se acordó quedar enterado y autorizar al Alcalde-Presidente y Regidor Síndico para que firme la escritura de percibo del legado de 500 pesetas que D.ª Juana Carreras Gomila dispuso en su testamento á favor Hospital de esta Villa. Se acordó pasen á informe Comisión de Policía Urbana dos instancias solicitando hacer obras. Se acordó pase á la de Policía rural otra instancia.

Sesión ordinaria en 2.ª convocatoria del día 9.—Se aprobó acta anterior. Se acordó autorizar á D. Rafael Mascaró Guardia y á D. José Triay Sans para verificar las obras que tienen solicitadas. Se acordó, en vista del informe emitido por Comisión de Policía Urbana, se proceda al estudio del arreglo de la pendiente que forma la calle de las Parras, formándose un plano y presupuesto de gastos que con ello se ocasionaria. Se acordó dar cumplimiento á dos circulares relativas á emigración. Se acordó adherirse á una instancia dirigida por Cámara Comercio al Presidente Comisión Comunicaciones Marítimas Regulares, en súplica de que se cambie la segunda expedición postal entre Mahón y Palma, que se propone en el anteproyecto formado por la propia Comisión, por una tercera entre Mahón y Barcelona y elevar una instancia en igual sentido. Se acordó pasen á informe Comisión Policía Urbana dos instancias.

Sesión ordinaria del día 14.—Se aprobó acta anterior. Se acordó autorizar á D. Rafael Gornés Mercadal y á D. Juan Gomila Saura para verificar las obras que tienen solicitadas. Fué acordado adherirse á un acuerdo Ayuntamiento Mahón relativo á la rebaja del cupo soldados esta Zona y elevar una instancia al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra en súplica de que se sirva rebajar dicho cupo señalado á Menorca á fin de que guarde relación con los de las Zonas de la Península.

Sesión ordinaria en 2.ª convocatoria del día 23.—Se aprobó acta anterior. Fué aprobado extracto acuerdos tomados durante mes de Agosto. Se acordó pase á informe Comisión Beneficencia la propuesta de inclusión en lista familias pobres de cuatro vecinos. Se acordó aceptar unas proposiciones del Sr. Gil de Madrid para gestionar un asunto relativo al Hospital, imponiéndole la obligación de dar cuenta mensual de la marcha de sus gestiones y notificarle este acuerdo expidiéndole certificación de él para que le sirva de garantía. Se acordó encargar adquirentes para el arreglo de calles. Se acordó pase á informe Comisión Policía Urbana una instancia.

Sesión ordinaria en 2.ª convocatoria del día 30.—Se aprobó acta anterior. Se acordó autorizar á D.ª Juana Mercadal Llull para verificar obras que tiene solicitadas. En vista del informe emitido por Comisión Beneficencia se acordó incluir en lista familias pobres á cuatro vecinos. Se acordó pase á informe de la propia Comisión la propuesta de inclusión en la citada lista de un vecino.

JUNTA MUNICIPAL

Sesión del día 14.—Se aprobaron todas las consignaciones del presupuesto ordinario para 1908 y el expediente de arbitrios extraordinarios, á excepción del aumento de ochenta pesetas á cada uno de los sueldos que cobran en la actualidad el Oficial y Escribiente auxiliar de la Secretaría, Capítulo 1.º Artículo 1.º, sobre cuyos aumentos se abrió discusión y puesta á votación resultó mayoría en contra del aumento consignado en el presupuesto.

Sesión del día 14.—Se acordó la adopción de medios para cubrir los cupos de consumos y recargos autorizados en el próximo año de 1908 y puesto en conocimiento de la Administración de Hacienda. Sesión del día 23.—Se puso á discusión el particular relativo al aumento de sueldo al Oficial y Escribiente auxiliar de la Secretaría que pasó á votación al tratar en la sesión del día 14 de la discusión y aprobación definitiva del presupuesto para 1908. Y como dicha votación no formó acuerdo por no haberse tomado por la

mayoría absoluta total de Vocales que componen la Junta, conforme previene el art. 149 de la ley municipal, se habia convocada ésta para 8 dias después cumpliendo con lo dispuesto por el citado art. 149; acordándose disminuir á cada uno de los dichos haberes la cantidad de 80 pesetas que les fueron aumentadas, cuya cantidad de 160 pesetas pasará al Capítulo de Imprevistos quedando de esta manera nivelado el presupuesto y que se remita al Excmo. Sr. Gobernador Civil acompañado del expediente instruido para solicitar la autorización de los arbitrios extraordinarios.

El extracto que antecede fué aprobado por el Ayuntamiento en la sesión del día de ayer.

Alayor 15 Octubre 1907.—Lorenzo Villalonga, Secretario.—V.º B.º—El Alcalde, Domingo Pons.

Núm. 1232

AYUNTAMIENTO DE ALGAIDA

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta Municipal durante el mes de Septiembre de 1907.

Día primero: Fué aprobada la anterior, se acordó, se de cumplimiento á la correspondencia oficial recibida la semana anterior, fué aprobado el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal durante el mes de Agosto último, se subaste de nuevo el desmonte que ha de efectuarse en el Cementerio supuesto que no hubo pastor en la anterior subasta, aprobar el proyecto de presupuesto municipal ordinario para el año mil novecientos ocho, aprobar asimismo la tarifa de arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit de dicho presupuesto, la distribución de fondos.

El mismo día, sesión extraordinaria de la Junta pericial, se declaró constituida dicha Junta.

Día ocho, fue aprobada la anterior ordinaria como también la extraordinaria, se acordó, se de su debido cumplimiento á la

correspondencia Oficial recibida la semana anterior como también de las Circulares del Sr. Gobernador Civil, sección de cuentas y presupuestos y la referente á la emigración.

Día quince, fué aprobada la anterior, se acordó, se de el debido cumplimiento á lo ordenado en la correspondencia recibida en la anterior semana, adjudicar definitivamente la subasta del desmonte en el cementerio.

Día veinte y dos, fué aprobada la anterior, se acordó se de cumplimiento á lo ordenado en la correspondencia recibida la semana anterior, se enteró el Ayuntamiento que el Sr. Alcalde habia posesionado del cargo de Médico titular á D. Antonio Ramis, la compra de un pozal para el Matadero, su importe se satisfaga del Capítulo de Imprevistos.

Día veinte y nueve, fué aprobada la anterior, se acordó se de cumplimiento á lo ordenado en la correspondencia oficial recibida la semana anterior, cubrir la vacante de un peon Caminero con caracter interino, que los gastos que se ocasionen para llevar á efecto el censo electoral sean con cargo al Capítulo de imprevistos por no haber consignación especial de el presupuesto.

JUNTA MUNICIPAL

Día ocho, fué aprobada la anterior, se acordó adoptar el medio para hacer efectivo el cupo de consumos para el próximo año de mil novecientos ocho nombrándose Comisión para las subastas y demás á que haya lugar y autorizar al Sr. Alcalde para que adopte cuantas diligencias crea conducentes, poniéndose todo en conocimiento de la Administración de Hacienda.

El mismo día, fué aprobada la anterior se acordó, proveer la plaza de médico titular en propiedad de éste Ayuntamiento.

El anterior extracto fué aprobado en sesión de seis del actual.

Algaída ocho de Octubre de mil novecientos siete.—El Secretario Francisco Verdura.—El Alcalde, Francisco Pujol.

Núm. 1233

Depositaria de fondos municipales de Mercadal

CUENTA del 1.º trimestre del año 1907 que rinde el Depositario.

PRIMERA PARTE.—CUENTA DE CAJA

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Rows include Existencia en mi poder en fin del trimestre anterior (6811'86) and Ingresos en el trimestre de esta cuenta (17264'15).

CARGO

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Rows include Data por pagos verificados en igual trimestre (15697'04).

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Row: Existencia en mi poder para el trimestre que sigue (8378'97).

SEGUNDA PARTE.—CUENTA POR CONCEPTOS

Large table with 4 columns: INGRESOS, Saldo del trimestre anterior, Operaciones en este trimestre, and TOTAL de las operaciones. Rows list various income and expense categories like Propios, Montes, Impuestos, Beneficencia, etc.

La precedente cuenta está conforme con lo que resulta de los libros de la Depositaria. En Mercadal á 23 Enero de 1908.—El Depositario, Juan Florit.—Conforme.—El Secretario-Contador, Juan N. Sintés.—V.º B.º—El Alcalde, Juan Palliser.

UNIVERSIDAD LITERARIA DE BARCELONA

Concurso único del primer semestre de 1908.

Provincia de Baleares.

Propuestas formuladas por este Rectorado para la provisión por concurso único de la plaza de Maestro de la Escuela pública elemental de niños de Ariañy dotada con el sueldo anual de 625 pesetas y demás emolumentos legales anunciada en el BOLETIN OFICIAL de 5 de Marzo último y que se hacen públicas a fin de que los aspirantes que se crean perjudicados puedan presentar sus reclamaciones en este Rectorado dentro del plazo de 15 días que empezará a contarse desde el siguiente en que aparezcan estas propuestas en el periódico oficial.

Número de orden	NOMBRES DE LOS ASPIRANTES	ESCUELAS QUE SIRVEN		Sueldos computables — Pesetas	Servicios computables			Títulos	Escuelas que solicitan	Escuelas para que se les propone
		Pueblos	Provincias		Años	Meses	Días			
<i>Maestros con servicios en propiedad</i>										
1	D. Francisco Ramis Llinás	Deyá	Baleares	625	7	9	12	Elemental	Ariañy	Ariañy
2	D. Melchor Serra Palmer	San Juan de las Abadesas	Gerona	500	2	9	11	Idem	Ariañy	
3	D. Manuel Ripoll Folch	Randa	Baleares	500	2	5	19	Idem	Ariañy	
<i>Maestros con servicios interinos</i>										
4	D. Miguel Martínez Casals	Establiments	Baleares	.	.	7	23	Idem	Ariañy	
<i>Apirantes no admitidos</i>										
D. Rufino Carpena Montesinos.—En la actualidad está fuera del profesorado público oficial, no acompaña certificado de conducta.										

Barcelona 26 de Mayo de 1908.—El Rector, Joaquín Bonet.

Núm. 1235

AYUNTAMIENTO DE ARTA

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal durante el mes de Octubre de 1907.

Sesión del día 6.—Se aprobó el acta anterior. Se aprobó la distribución de fondos del corriente mes.—Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta Municipal durante el mes de Septiembre último. Se aprobó una cuenta de noventa pesetas presentada por el estanquero Francisco Forteza. Se aprobó el proyecto de fachada de la casa propia de Vicente Piris Ferrer. Se acordó la recepción definitiva de las obras del alcantarillado. Se acordó que del capítulo de Imprevistos se abonen 250 pesetas al fiel contraste. Se aprobó una cuenta del Albañil Juan Esteva que suma 129'75 pesetas importe de las obras de la recomposición de las aceras. Se aprobó una cuenta de modelación de Domingo Riutort que asciende a 20'02 pesetas.

Sesión del día 13.—Se aprobó el acta anterior. Se aprobó el expediente instruido para la venta de la tierra procedente de la acequia de la calle de Palma. Fueron aprobadas las cuentas de D. J. Buades Vidal que suma 543'45 pesetas y de Juan Ginart y Antonio Artigues que asciende a 131'10 pesetas. Se acordó que del capítulo de Imprevistos se abonen 15 pesetas a Miguel Fornés por una comisión a Palma y 31 pesetas a Francisco Lliteras y a Rafael Sancho por los trabajos prestados para la formación del censo electoral. Se acordó nombrar a Miguel Gil Carrió escribiente temporero. Se acordó abonar 10 pesetas a Jaime Boneta importe de agencias de Palma.

Sesión del día 20.—Se aprobó el acta anterior. Se aprobó la transmisión del solar n.º 58 del cementerio rural de esta villa cediendo su propiedad a Miguel Genovart Esteva mediante el pago prevenido por el art. 9.º del Reglamento. Se aprobó el proyecto de reforma para la fachada de la casa n.º 11 de la calle de la Plaza propia de Juan Garau. Se acordó imponer el 50 p.º de recargo municipal sobre las cédulas personales de 1908. Se acordó que del capítulo de Imprevistos se abonen 10 pesetas al obrero Bartolomé Brunet en concepto de indemnización por una lesión sufrida en un ojo al ejecutar cierto trabajo a cuenta del Municipio.

Sesión del día 27.—Se aprobó el acta anterior. Se acordó solicitar de la Administración de Hacienda la correspondiente autorización para realizar el cupo de consumos de 1908 por medio de repartimiento vecinal. Se aprobó el padrón de cédulas personales de 1908 acordando su exposición al público por 8 días a efectos de reclamación. Se acordó autorizar a

Bartolomé Flaquer Carrío para tomar agua de la cañería pública con sujeción a las condiciones establecidas sobre esta materia. Se acordó ordenar al propietario de la almazara de la calle nueva para que haga bajo la inspección del Sr. Alcalde las reparaciones necesarias en la acequia que conduce el alpechin a fin de evitar las emanaciones insalubres. Se acordó que del capítulo de Imprevistos se abonen 15 pesetas al Mayordomo de la Casa Provincial de Misericordia importe de la inserción de un anuncio en el «Boletín Oficial». Se acordó aprobar una cuenta de los señores Bayer hermanos, que suma 15 pesetas.

JUNTA MUNICIPAL

Sesión del día 7.—Se aprobó el acta anterior. Fueron aprobadas las condiciones del contrato para la compra de la casa número 13 de la calle de la Estrella.

Art. 2 Noviembre de 1907.—Rafael Sard, Secretario.

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión celebrada el día de hoy.

Art. 3 Noviembre de 1907.—Rafael Sard, Secretario.—V.º B.º—El Alcalde, Guillermo Tous.

Núm. 1236

CEDULA DE CITACION

En virtud de lo dispuesto por el Señor Juez de instrucción del distrito de la Catedral de esta ciudad, con providencia de hoy dictada en el sumario que se sigue a virtud de expediente administrativo número diez, sobre aprehensión de un carro y una caballería con bultos de tabaco de contrabando verificado a Juan Barceló Barceló en el sitio denominado Son San Juan del término de esta ciudad, la tarde del día diez y seis de Enero último; por la presente cédula se cita a dicho Juan Barceló Barceló, de cincuenta años de edad, casado, carretero, natural y vecino de esta capital y caserío Coll den Rebasa; actualmente de ignorado paradero; para que dentro del plazo de diez días que empezarán a contar desde la inserción de esta misma cédula en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia y en la Gaceta de Madrid, comparezca en dicho Juzgado del distrito de la Catedral sita calle de San Miguel n.º 86, a fin de prestar declaración como denunciado en el expresado sumario; bajo el apercibimiento de procederse a la detención y prisión del mismo Barceló si no comparece.

Dado en Palma de Mallorca a treinta de Mayo de mil novecientos ocho.—El Escribano, Juan Bestard.

Núm. 1237

CEDULA DE EMPLAZAMIENTO

En este Juzgado de primera instancia del partido Manacor penden, por ante el

escribano que suscribe, autos juicio declarativo de mayor cuantía, promovidos por el procurador D. Antonio Jaume en nombre de Felix Ameogual Mulet, Magin Mora Veñy y Sebastian Juliá Monteros, contra la sociedad titulada la Honradez Porrerense domiciliada en la calle de la Florida n.º 6 de la villa de Porreras, representada por la Junta Directiva de la que forman parte Antonio Mesquida y Mesquida, Pablo Salvador y otros sobre liquidación del haber social y entrega a los actores de la parte que de este les corresponde; en cuyos autos a solicitud del nombrado procurador se dictó por este Juzgado la siguiente.—Providencia del Juez señor Montull.—Manacor 20 Mayo de 1908.—Por presentado el escrito que antecede con los documentos que se acompañan y copias simples, se admite la demanda que contra la sociedad titulada Honradez Porrerense comprende lo principal de dicho escrito la cual se sustanciará por las reglas del juicio declarativo de mayor cuantía, y de la misma demanda se confiere traslado a los demandados Agustín Salleras Servera, Miguel Bauzá Burguera, Clemente Garau Mora, Antonio Mulet Mora, Antonio Miró Fuster, Lorenzo Mulet Corró, Antonio Mesquida Mesquida, Bernardo Salleras Bover, Bernardo Salleras Servera; Miguel Font Servera y Pablo Salvador en el concepto de miembros de la Junta Directiva que representan la nombrada sociedad, a quienes se emplazará para que dentro de nueve días improrrogables, comparezcan en los autos personándose en forma; y en conformidad a lo solicitado en los autos expedirse los correspondientes despachos a los jueces municipales de Porreras y Montuiri para la práctica del emplazamiento a los demandados que tengan su domicilio en dichos pueblos acompañando las copias simples para ser entregado un ejemplar de ellas a cada uno de los mismos y por lo que hace al Antonio Mesquida y Pablo Salvador practíquese el emplazamiento por medio de edictos que se fijarán en las puertas de este Juzgado y en sitios públicos de costumbre de esta villa y de la de Porreras insertándose además en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia.—Lo mando y firma S. S. doy fé.—Montull.—ante mi, Antonio Obrador.

En consecuencia por medio de la presente cédula se hace el emplazamiento acordado en la transcrita providencia a los repetidos demandados Antonio Mesquida y Pablo Salvador con prevención de parales el perjuicio a que hubiere lugar en derecho si dejasen de comparecer en autos en el citado plaza de nueve días improrrogables.

Manacor veinte y tres Mayo de mil novecientos ocho.—Antonio Obrador.—Visto

Bueno.—El Juez de 1.ª instancia, Felip Montull.

Núm. 1238

D. Antonio Cirer y Llabrés, Juez Municipal suplente de la villa de Sansellos, encargado del despacho por ausencia del propietario.

Hago saber: Que en providencia de hoy, recaída en el expediente información posesoria, promovido por Lorenzo Jaume Ramis, se citan a los que se crean con derecho a la finca llamada «Ses Rotas de Can Borrás», de cabida 75 áreas, 3 centiáreas, cuya finca se halla inscrita a nombre del causante Lorenzo Jaume Nicolau, para que dentro de ocho días a contar de la inserción de este edicto en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia, comparezcan en dicho expediente a deducir su pretensión, que de no hacerlo se confirmará el auto de veinte y ocho Abril anterior y se procederá a la inscripción definitiva de la expresada finca.

Dado en Sansellas a veinte y seis de Mayo de mil novecientos ocho.—Juan Vich, Secretario suplente.

Núm. 1239

D. Eugenio Pasquin y Reymoso, Teniente de Navio y Juez Instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona.

Por la presente y única requisitoria, cito, llamo y emplazo a Jacinto Baera Moner, de treinta y cinco años de edad, viudo de Margarita Alsidas, hijo de Vicente y de Margarita, de oficio marinero, natural y vecino de Palma de Mallorca, avunculado que estuvo en el Arrabal de Santa Catalina, calle diez, número cuatro; para que en el término de treinta días a contar de la fecha de la publicación de la misma en la Gaceta de Madrid y BOLETINES OFICIALES de las Provincias de Barcelona y Baleares, se persone en este Juzgado a responder a los cargos que le resultan en causa que contra el mismo instruyo, por el delito de contrabando en la inteligencia que de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar y será declarado rebelde.

Al propio tiempo ruego y encargo a las autoridades y Agentes de policía judicial procedan a la busca y captura y comparencia a este Juzgado caso de ser habido o del mencionado Jacinto Baera Moner.

Dado en Barcelona a veintitres de Mayo de mil novecientos ocho.—Eugenio Pasquin.—Por su mandato, El Secretario, José Yañez Bayardo.

PALMA—ESCUELA TIPOGRÁFICA

INDICE correspondiente al mes de Mayo de 1908

GOBIERNO CIVIL

Hace público haber resuelto ser necesaria la expropiación de los terrenos que han de ocuparse en el término de Santa Eulalia con las obras para el camino de servicio y emplazamiento del faro en el islote de Tagomago. 6447

Manifiesta haber presentado don Miguel Ferrer Riuort una solicitud de registro de pertenencias de mineral lignito sitas en el término municipal de Sineu. 6447

Anuncia segundas subastas para contratar los acopios de conservación de las carreteras que relaciona. 6448

Hace público á efectos de reclamación haber solicitado don Juan Aguiló Valentí la concesión de terreno en la zona marítima-terrestre contigua á Porto-Pi para construir una caseta para baños de mar. 6448

Publica relación de los individuos que durante los meses de Marzo y Abril últimos se les ha concedido licencia de uso de armas para cazar en general y de perros. 6448

Hace público que, visto el escrito del Sr. Vicepresidente de la Comisión provincial ha resuelto sea ocupada por dicha Corporación una parcela de terreno perteneciente á la Sra. doña Concepción Monedero y Moragues. 6449

Participa á los Sres. Alcaldes de los pueblos que relaciona se les concede un último é improrrogable plazo para que le remitan los estados de las multas impuestas por infracción de la ley del Descanso en domingo. 6450

Manifiesta haber presentado don Juan Malberti Rigo una solicitud de registro de veinte pertenencias de mineral de hierro sitas en el término municipal de Buñola. 6450

Hace público que el acto de escrutinio prevenido en el apartado letra E. de la R. O. de 27 Abril último tendrá lugar en este Gobierno de provincia á las doce del día 18 del corriente mes. 6452

Publica circular ordenando á la Guardia civil extreme su celo en la persecución de los delitos y faltas que puedan cometerse por la infracción de la ley de caza. 6453

Recuerda á los Sres. Alcaldes la obligación que tienen de darle cuenta de cuantas huelgas ocurran en sus respectivos términos municipales, como asimismo de su terminación. 6455

Recomienda y encarga á los Señores Alcaldes que prohiban terminantemente el trabajo en domingo como previene la Ley de 3 de Mayo de 1904. 6456

Requiere á los Sres. Alcaldes informen en el preciso termino de 5.º día si en sus respectivos términos municipales existen tierras correspondientes á bienes comunales. 6456

Hace público haber concedido autorización á D. Pedro Carbonell Alba para derivar aguas del torrente de Banderola del término municipal de Sineu. 6459

MINISTERIO DE LA GUERRA

La Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles publica relación de los individuos que han sido significados para ocu-

par los destinos que se expresan. 6457

MINISTERIO DE HACIENDA

La Junta clasificadora de las obligaciones procedentes de Ultramar publica la relación de créditos n.º 132 clasificados en la sesión celebrada el día 3 de Marzo último 6447

Real orden habilitando el punto denominado Cala Figuera para el embarque y desembarque, en régimen de cabotaje, de los productos que se mencionan. 6448

La Junta clasificadora de las obligaciones procedentes de Ultramar publica la relación de créditos n.º 133 clasificados en la sesión celebrada el día 17 de Marzo último. 6451

Real orden habilitando el punto de La Sabina, en la isla de Formentera, para el embarque y desembarque de las mercancías que se expresan. 6452

La Junta clasificadora de las obligaciones procedentes de Ultramar publica la relación de créditos n.º 134 clasificados en la sesión celebrada el día 7 de Abril último. 6452

La misma publica la relación de créditos n.º 135 clasificados en la sesión celebrada el día 5 del actual 6457

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Real orden convocando para el día 26 y siguientes del corriente mes á una Asamblea de Médicos titulares. 6447

La Dirección general de Sanidad exterior anuncia haber ocurrido dos casos de peste bubónica en San Francisco de California 6447

Real orden circular á los Gobernadores civiles, referente á la remisión al Instituto de Reformas Sociales de una relación de Asociaciones. 6448

Otra id. id. á los id. disponiendo que las Corporaciones provinciales y municipales remitan á la Presidencia del Consejo de Ministros un ejemplar impreso ó copia certificada de los pliegos de condiciones de las subastas que intenten celebrar. 6450

La Inspección general de Sanidad exterior publica circular disponiendo que los Directores de las Estaciones sanitarias remitan á dicho Centro un resumen de las cantidades recaudadas é ingresadas en Aduanas por expedición de patentes, refrendos, etc. 6451

La misma anuncia haber tomado extraordinario incremento la peste bubónica que reinaba en Guayaquil. 6452

Real orden relativa á la preparación de los trabajos necesarios para la proyectada construcción de edificios destinados á los servicios de Correos y Telégrafos en las capitales de provincia y poblaciones importantes. 6453

La Inspección general de Sanidad exterior dispone que por los Gobiernos de provincia se facilite á los Inspectores de Higiene pecuaria, los datos que posean respecto á la presencia y desaparición de las epizootias y de estadísticas de ganados. 6454

La misma anuncia haber sido declarada oficialmente la peste bubónica en los puertos Taltal, Autofagasta á Iquique (Valparaíso). 6454

Ley relativa á Tribunales industriales. 6456

Otra de Consejos de Conciliación y Arbitraje industrial. 6456

Real orden declarando la nulidad de la Junta local de Reformas Sociales de San José de Ibiza, y disponiendo que se proceda á nueva elección. 6459

MINISTERIO de INSTRUCCION PUBLICA y Bellas Artes

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico publica un concurso para proveer varias plazas vacantes de aspirantes á Fieles Contrastes. 6448

MINISTERIO DE FOMENTO

La Dirección General de Obras públicas anuncia subasta de las obras del trozo 2.º de la carretera de Santa Margarita á Inca. 6448

Real orden aclaratoria de la de 13 de Marzo último, que reproduce, que dispone la prohibición de la venta de lámparas eléctricas que marquen una potencia luminosa distinta al consumo que realicen. 6455

DIPUTACION PROVINCIAL

Publica extracto de los acuerdos tomados en la sesión que celebró el día 16 de Diciembre de 1907. 6448

COMISION PROVINCIAL

Hace público que abierto el día 30 de Abril próximo pasado el cepillo del Santo Cristo de la Sangre resultó que las limosnas depositadas durante el expirado mes ascendieron á 644'78 pesetas. 6449

Publica estado de los gastos ocasionados por las obras llevadas á efecto por administración en los edificios provinciales durante el mes de Marzo último. 6450

Id. nota de precios á que deberán liquidarse y abonarse los suministros facilitados á las tropas del Ejército y Guardia civil durante el presente mes. 6456

JUNTA PROVINCIAL

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA DE BALEARES

Publica relación de los aspirantes á la escuela pública de niños de Biniamar y de niñas de Fornells que deben proveerse interinamente. 6452

Hace público han quedado vacantes las escuelas elementales de niños de Bañalbufar y de niñas de Fornells. 6452

Participa á D. José Borrás Montardit nombrado maestro interino de la Escuela pública de niños de San Juan Bautista se sirva pasar á recoger su título y tomar posesión dentro el plazo legal. 6455

Anuncia haber acordado nombrar á D. Jerónimo Salleras Oliver maestro interino de la escuela pública de niños de Bañalbufar. 6458

Publica relación de los aspirantes á la Escuela pública de niños de Bañalbufar y á la de niñas de Fornells. 6459

CUERPO NACIONAL

DE INGENIEROS DE MINAS

El Jefe del distrito de Baleares publica la cuenta de ingresos y gastos correspondiente al primer trimestre del corriente año referente al 5 pº de los depositos correspondientes á los registros de Minas. 6451

JEFATURA DE FOMENTO

Hace público haberse prorrogado hasta el día 10 del actual, el plazo de admisión de inscripciones con destino al Concurso de ganados, que ha de celebrarse en Madrid. 6448

DELEGACION DE HACIENDA

Publica circular encareciendo de nuevo á los Ayuntamientos y Juntas periciales la formación del registro fiscal de Edificios y Solares. 6451

Hace público á efectos de reclamación que el día 15 del mes de Junio próximo se ha de proceder al deslinde del oratorio llamado «Cueva de San Martín» término municipal de Alcudia. 6454

Anuncia el pago de la mensualidad corriente á la Clase pasiva 6458

INTERVENCION DE HACIENDA

Anuncia que venciendo en 1.º de Julio próximo un cupon del 4 pº interior y un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta desde el día 1.º de Junio se admitirá dicho cupon é inscripciones. 6457

ADMINISTRACION DE HACIENDA

Requiere á los Ayuntamientos para que ingresen la parte de los cupos del impuesto de consumos correspondiente al 2.º trimestre corriente. 6449

Publica relación nominal de los industriales de los pueblos que relaciona cuyas cuotas han sido declaradas fallidas. 6450

Id. otra id. de los contribuyentes de los pueblos que relaciona cuyas cuotas, por contribución de casinos y círculos de recreo, han sido también declaradas fallidas. 6453

TESORERIA DE HACIENDA

Dicta providencia contra varios Ayuntamientos y contribuyentes deudores al Tesoro público declarándolos incursos en el primer grado de apremio. 6454

Anuncia que terminando el 25 del corriente mes el periodo de cobranza voluntaria de las contribuciones é impuestos correspondientes al 2.º trimestre del corriente año, podrán verificar su pago sin recargo alguno hasta el día 31 del actual en las oficinas recaudatorias. 6456

Dicta providencia contra morosos en el pago de anuncios y suscripciones forzosas á la Gaceta de Madrid imponiéndoles el primer grado de apremio. 6456

ADMINISTRACION ESPECIAL

DE RENTAS ARRENDADAS DE BALEARES

Anuncia subasta para el día 20 del actual de un carro, caballo y guarniciones apresado con tabaco de contrabando. 6453

Id. otra id. para el día 25 del id. de otro carro, caballo y guarniciones apresado con id. de id. 6455

Id. otra id. para el día 27 del id. de otro carro, caballo y guarniciones apresado con id de id. 6456

ADUANA DE PALMA

Anuncia subasta para el día 25 del actual de varios géneros que relaciona. 6451

INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADÍSTICO

El Jefe de estadística de Baleares ruega á los Sres. Alcaldes

que al dar cumplimiento al servicio de la Estadística del movimiento social de la población tengan en cuenta las reglas que á continuación se insertan. 6448

El mismo publica nota de los nacimientos y defunciones ocurridos durante el mes de Abril próximo pasado. 6457

AYUNTAMIENTOS Y ALCALDIAS

El Ayuntamiento de Palma anuncia que en la primera sesión que celebre dentro del corriente mes de Mayo se efectuará el 34 sorteo de Bonos que han de ser amortizados en 1.º de Julio próximo. 6447

La Alcaldía de id. anuncia nueva subasta para la venta de un caballo de la Guardia municipal. 6448

La misma hace público á sus efectos haber solicitado permiso D. José Tous Ferrer para cambiar por otro el motor de gas que tiene instalado en el Teatro Lírico. 6448

Los Ayuntamientos de Palma, Ciudadela, Llubí, Sta. Margarita y Petra citan á mozos del último reemplazo declarados prófugos por los respectivos Ayuntamientos.— 6448, 6449 y 6451

El de Palma anuncia tener expuesto al público el proyecto de rectificación de línea en el lado izquierdo de la calle de Lulio. 6448

El de Formentera anuncia tener expuestas al público las cuentas municipales respectivas al año 1907. 6449

El de La Puebla anuncia haber acordado aplicar un sobrante á distintos conceptos del presupuesto de gastos. 6449

El de Palma publica los números de los 23 Bonos que por sorteo corresponden ser amortizados en 1.º de Julio próximo. 6450

Los de Marratxí, Pollensa y Vilafranca anuncian tener expuesto al público el reparto de arbitrios extraordinarios.— 6450 y 6459

El de Lluchmayor id. id. un proyecto de presupuesto extraordinario para el actual ejercicio. 6453

El de Soller publica notas de gastos causados en obras hechas por administración. 6453

El de Santa Margarita publica extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Abril del año 1907. 6453

El de Palma publica la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del corriente mes y anteriores. 6454

La Alcaldía de id. hace público á sus efectos haber solicitado permiso D. Antonio Bonnin Miró para instalar un motor eléctrico en un jardín de su propiedad sito en el Caserío del Terreno. 6454

El de Santa Margarita publica extracto de los acuerdos tomados durante los meses de Mayo á Agosto inclusive del año 1907. 6454

Los de Muro y La Puebla id. id. de los tomados durante el mes de Septiembre del id. id. 6454

El de Mahón id. id. de los tomados durante el mes de Agosto del id. id. 6455

El de Ibiza id. id. de los tomados durante el mes de Septiembre del id. id. 6455

La Alcaldía de Palma hace público á sus efectos haber solicitado permiso D. Jaime Mulet para instalar un motor eléctrico en el local de la casa n.º 120 de la calle del Sindicato. 6456

El Ayuntamiento de Ferrerías anuncia subasta para enajenar un solar propio de dicho municipio. 6456

El de Andraitx anuncia haber acordado contratar las obras de construcción de un puente sobre el torrente de la Coma Mayor. 6456

El de Muro anuncia tener expuestos al público un proyecto de vias con su arbolado y otro para la construcción de un pabellón en el mercado de ganados. 6457

El de San Juan Bautista publica extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Septiembre de 1907. 6457

El de Palma publica la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del corriente mes y anteriores (presupuesto de Ensanche). 6458

El de Alayor publica extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Agosto del año 1907. 6458

El de Santa Eulalia id. id. de los tomados durante los meses de Marzo á Agosto inclusive del id. id. 6458

El de Montuiri id. id. de los tomados durante el tercer trimestre del id. id. 6458

Los de Artá, Manacor, Inca y Lluchmayor id. id. de los tomados durante el mes de Septiembre del id. id. 6458

Los de Ciudadela y San Juan Bautista anuncian tener expuestos al público los apéndices al amillaramiento que ha de servir de base para los repartos de la contribución territorial para el próximo ejercicio de 1909. 6459

Los de Capdepera y Son Servera publican extractos de los acuerdos tomados durante el tercer trimestre del año 1907. 6459

Los de Andraitx y Campos idem id. de los tomados durante el mes de Septiembre del id. id. 6459

Los de Artá, Santa María, Puigpuñent y Sóller publican el estado demográfico correspondiente al mes de Abril próximo pasado. 6459

DEPOSITARIAS MUNICIPALES

Las de los Ayuntamientos de Palma, Inca, Llubí, Son Servera, Villa-Carlos, Sineu, San Antonio Abad, Lloseta, La Puebla, Soller, Capdepera, Sancellas, Mahón, Campos, Artá, Marratxí, Manacor, Muro, Alcudia, San Juan, María, Selva, Petra, Montuiri, Formentera, Pollensa, Lluchmayor, San José, Santa María, Fornalutx, San Lorenzo, Puigpuñent, Alayor, Ibiza, Vilafranca y Valldemosa publican la cuenta de caja correspondiente al primer trimestre del año en curso.— 6447, 6450, 6453 al 6459

La del id. de Palma publica el movimiento de fondos ocurrido durante el mes de Abril próximo pasado. 6454

AUDIENCIA TERRITORIAL

Publica relación de los individuos que deben formar el Tribunal del Jurado durante el actual cuatrimestre y las causas que deben verse por dichos Jurados. 6448

Hace público á sus efectos haber solicitado D. Miguel Vaquer Veñy desempeñar el cargo de Juez municipal de la ciudad de Felanitx. 6454

Cita á los herederos ó causa-habientes de D. Juan Salvá Más para que se personen en unos autos pendientes ante dicho Tribunal. 6455

Notifica un auto apelado á D. Antonio Muntaner Horrach declarando nulo todo lo actuado desde una providencia de diez Octubre de mil novecientos dos. 6457

Publica relación de los cargos de Justicia municipal vacantes en el Territorio de esta Audiencia. 6459

AUDIENCIA PROVINCIAL

Publica requisitoria por la cual cita, llama y emplaza á Francisco Ramis Estelrich (a) de ne Lluís, natural de Sta. Margarita, para que se presente ante dicha Audiencia. 6449

Id. otra id. por la cual cita, llama y emplaza á Jesusa Buano Banull, natural de Onteniente (Valencia) para que se presente delante su autoridad. 6452

TRIBUNAL PROVINCIAL

de lo Contencioso-Administrativo

Hace saber que D. Juan Olapés Escandell, vecino de Sta. Eulalia ha deducido recurso contencioso-administrativo contra una resolución del Sr. Gobernador civil de esta provincia fecha 31 de Enero último. 6454

JUZGADOS

de primera Instancia é Instrucción

El de la Catedral anuncia la muerte sin testar de D. Pedro Villalonga Mutty y llama á los que se crean con derecho á su herencia. 6447

El de la Lonja por medio de cédula notifica una providencia á los herederos ó causa-habientes de D.ª Magdalena Nicolau Pol. 6447

El mismo por medio de id. emplaza á D. José y D. Francisco Moragues Ramis y D. Gerónimo Moragues Simonet para que comparezcan en unos autos y contesten á una demanda de pobreza. 6447

El de Manacor por medio de id. emplaza á Bartolomé Sagrera Rovira para que se presente en dicho Juzgado y conteste á una demanda tercería de dominio. 6447

El de la Catedral notifica el fallo de una sentencia á los demandados D.ª Francisca Borrás Coll y D. Pedro Antonio y doña Francisca Morell Colom. 6449

El de Manacor saca á pública subasta por segunda vez, unas fincas embargadas á Margarita Melis Ferrer. 6449

El de la Lonja por medio de cédula cita á los herederos ó causa-habientes de María Marcús Frau para el día doce del actual. 6449

El de Manacor cita á Catalina y Pedrona Gelabert Rosselló ó sus herederos y quien quiera oponerse á la posesión é inscripción de la finca denominada «El Crevés». 6451

El mismo cita á Catalina Riera Sansó ó sus herederos y demás personas que se consideren con derecho á un censo que relaciona. 6451

El de Ibiza anuncia haber señalado el día 23 del actual para proceder al sorteo de los seis vocales que han de constituir la Junta de dicho partido para la formación de las listas de Jurados. 6451

El de la Catedral por medio de cédula notifica el fallo de una sentencia á D.ª Buenaventura Bauzá Pons ó sus herederos. 6451

El mismo por medio de id. cita á un tal José Brangoli, vecino

de Barcelona para prestar una declaración. 6452

El de Manacor publica el fallo de una sentencia declarando haber lugar á un retracto de colindantes, solicitado por Cristóbal Santandreu Torrens. 6452

El de la Catedral cita, llama y emplaza á Juan Llabrés Amengual para que se presente en dicho Juzgado. 6453

El de la Ciudad de Cartagena saca á pública subasta unos bienes sitos en el término de la villa de Marratxí, embargados á D. Constantino Lluch Tomas. 6453

El de la Catedral anuncia haber señalado el día 25 del actual para proceder al sorteo de los seis vocales que han de constituir la Junta de dicho partido para la formación de las listas de Jurados. 6454

El de Manacor anuncia lo mismo para el día 27 del id. 6454

El de la Lonja anuncia lo mismo para el día 26 del id. 6455

El de la Catedral cita á Miguel Martorell ex-auxiliar de la Compañía Arrendataria de Tabacos para declarar en un sumario. 6455

El de Manacor cita, llama y emplaza á todas las personas que se crean con derecho á un Beneficio eclesiástico que menciona. 6455

El de Mahón cita á cuantas personas se crean con derecho á oponerse al cambio del primer apellido de D. Francisco Pons Villalonga con el de Villalonga Pons. 6456

El de Manacor cita á Antonio Vadell Gelabert ó á sus herederos por si se creen con derecho á una finca que relaciona. 6457

El de la Catedral por medio de cédula cita á los consortes Pablo Mas Cardell y Catalina Capellá Manera para prestar una declaración. 6457

El de Manacor saca á pública subasta una finca sita en la calle del Rosario número doce de dicha villa. 6458

El de Mahón cita á D.ª Margarita Florit Mascaró que se afirma hallarse en América para que comparezca en un juicio voluntario de testamentaria. 6459

El de Bejucal (Habana) anuncia por segunda vez la muerte sin testar de D. Antonio Bosch, natural de Andraitx. 6459

El de la Lonja por medio de cédula emplaza á los consortes D. Sebastián Cerdó Bosch y D.ª Juana Colom Dominguez para que contesten á una demanda de pobreza. 6459

JUZGADOS MUNICIPALES

El de Alaró cita á los herederos ó sucesores de Bernardino Ordinas, Antonia Ana Piol y Margarita Mayol y á los que se crean con derecho á las fincas que relaciona. 6448

El de Felanitx cita á D. Antonio Adrover Ramón y D. Juan Adrover Veñy sus herederos ó sucesores. 6449

El de Mercadal cita á los herederos ó causa-habientes del difunto D. Sebastián Anglada Alzina y otros. 6449

El de La Puebla hace una notificación á los herederos de Nadal Simó Cladera y les cita para el día diez y seis del actual. 6449

El de Sineu cita en forma á los herederos de Sebastián Miralles Gili y demás personas que se crean con algun derecho sobre la finca denominada «Son Gelabert». 6450

El de Andraitx saca á pública su-

- basta una porción de tierra denominada «Pla den Cortey». . . 6451
- El de Alcudia publica dos edictos expediente información posesoria á instancia de parte. . . 6451
- El de la Lonja cita á José Bonet Tomas (a) Gamba natural de Lluchmayor para el día 14 del actual. . . 6451
- El de Villafranca cita á Catalina Bordoy Nicolau ó sus herederos y á cuantos se crean con derecho á una finca que relaciona. . . 6452
- El de Alcudia cita á D. Pedro José Cerdá Domenech ó sus herederos por si tienen algo que oponer á la inscripción de la finca «Cane Felipa». . . 6453
- El de Inca saca á pública subasta una finca embargada á Matias Ramis Alemañy. . . 6455
- El de Pollensa publica dos edictos expediente información posesoria promovidos por D. Miguel Caimari March y por doña Juana Maria Perelló Llompart. . . 6455
- El de Llubi cita á D. Juan Campaner Llompart ó sus sucesores y demás personas que se crean con derecho á las fincas que relaciona. . . 6455
- El de Lluchmayor cita á Margarita Tomás Calafat, á sus herederos y demás personas que se consideren con derecho á una casa y corral que describe. . . 6457
- El de Santa Margarita cita á los herederos ó sucesores de Juan Dalmau Quintana ó á quien se crea con derecho á un solar sito en la calle de la Revolución de dicho pueblo. . . 6458
- El de Villa-Cárlos cita á los ignorados herederos de D. Vicente Victori Gimenez para un juicio verbal. . . 6459
- El de La Puebla llama á Francisca Simó Caldés para que comparezca en dicho Juzgado á fin de extinguir la pena á que fué condenada. . . 6459

TRIBUNALES MUNICIPALES

- El de Mahón publica el fallo de una sentencia condenando á los ignorados herederos de don Francisco Brú Pons al pago de una cantidad á D. Jaime Rós Juliá. . . 6447
- El de la Lonja notifica el fallo de una sentencia al condenado rebelde Juan Roig Garcias. . . 6448
- El mismo notifica otro fallo al denunciado José Bonet Tomás. . . 6455

SUBASTA VOLUNTARIA

- El Notario D. Rafael Tugores anuncia subasta de una pieza de tierra en el termino de Muro, denominada Tanca. . . 6453

SUBINSPECCION

y Gobierno militar de Mallorca

- Anuncia se halla vacante el servicio Sanitario del destacamento de la Isla de Cabrera por defunción del que lo desempeñaba. . . 6458

JUECES INSTRUCTORES

- El de la Comandancia de Marina de Valencia hace saber que en la madrugada del día 15 de Abril desaparecieron cuatro individuos que tripulaban una barca de pesca y suplica á las personas que tengan noticias de la aparición de algun cadáver en las costas lo pongan en conocimiento de dicha autoridad. . . 6447
- El del regimiento infanteria de Inca D. Pedro Llompart Ramás cita, llama y emplaza al recluta no incorporado Rafael Pol Bibiloni, natural de Binisalem. . . 6448
- El del cañonero Nueva España D. Ramón Navia Osorio id. id. á Andrés Salom y José Berga, tripulantes que fueron del falucho Santa Magdalena para prestar una declaración. . . 6448
- El del mismo cañonero D. Luis Pasena del Povil id. id. á tres individuos tripulantes del falucho San Jaime para prestar otra id. . . 6450
- El de la Comandancia de Marina de esta provincia id. id. á los que se consideren dueños de un tablon arrojado por el mar en la playa del Jonquet. . . 6450
- El de la Comandancia de artilleria de Mallorca D. José Enseñat Martinez id. id. al recluta Antonio Sansó Caldentey, natural de Manacor. . . 6450
- El de la misma Comandancia D. Francisco Castillo Molina id. id. al recluta Andrés Martí Vicens, natural de Binisalem. . . 6450
- El del regimiento infanteria de Inca D. José Elias Sans id. id. al recluta José Oliver Florit, natural de Sineu. . . 6450
- El del mismo regimiento D. Leonardo Oliver Moragas id. id. al recluta Miguel Tugores Fiol, natural de Inca. . . 6451
- El del mismo regimiento D. Ventura Catañy Andújar id. id. al recluta Arnaldo Verd Parets, natural de Alaró . . . 6451
- El del regimiento Infanteria de Palma D. Cándido de Irazazabal Jaquotot id. id. al recluta Jaime Colomar Simó, natural de Calviá. . . 4451
- El de la Comandancia de artilleria de Mallorca D. Miguel Ribas Vives id. id. al recluta Jaime Bauzá Bauzá, natural de San Lorenzo . . . 6452
- El de la misma Comandancia D. Francisco Barceló Vidal id. id. al recluta Nicolás Rullan Puig, natural de Sóller. . . 6453
- El del regimiento infanteria de Palma D. Miguel Garau Sureda id. id. al recluta Antonio Oliver Verd, natural de Sóller. . . 6453
- El del distrito marítimo de Ciudadela D. Vicente Roig Llorca id. id. al individuo José Bosch Barceló, natural de Felanitx. . . 6454
- El del cañonero «Nueva España» D. Angel Rizo Bayona id. id. á José Marqués Reinaly Miguel á quienes se sigue causa por supuesto delito de contrabando El mismo id. id. á cuatro indivi-

- duos tripulantes que fueron del falucho San Gerónimo para prestar una declaración. . . 6454
- El de la Comandancia de Artilleria de Mallorca D. Felipe Nadal Guasp id. id. á los reclutas Bartolomé Alcover Colom, natural de Fornalutx y Jaime Sastre Pericás, natural de Selva. . . 6457
- El de la Comandancia de Marina de Barcelona D. Eusebio Pasquin Reynoso id. id. á Miguel Alzina Sancho y Jacinto Baeza Moner para que se presenten delante su autoridad. . . 6457
- El de la brigada disciplinaria de Melilla D. Rafael Aguirre Garcia id. id. al soldado desertor José Sabater Tipares, natural de Palma. . . 6458

ESCUADRON CAZADORES

de Mallorca

- Anuncia subasta para el día 20 del actual para el suministro de la alfalfa para los caballos de dicho Escuadron. . . 6452

COMANDANCIA

DE LA GUARDIA CIVIL DE BALEARES

- Anuncia subasta para el día 1.º de Junio próximo para la venta de las escopetas ocupadas á infractores de la ley de caza. . . 6452

COMISARIAS DE GUERRA

- La de la Plaza de Palma manifiesta se admitirán proposiciones con muestras de artículos para el servicio de su Hospital. . . 6451
- La de la Plaza de Mahón anuncia segunda subasta para contratar la carne de gallina, manteca, tocino y carbon de cok necesarios para el suministro, durante más de un año, del antedicho Hospital. . . 6451
- La misma manifiesta se admitirán proposiciones con muestras de artículos para el servicio de su Hospital. . . 6454

PARQUES ADMINISTRATIVOS

- El de suministros de la plaza de Palma manifiesta se admitirán proposiciones con muestras de artículos para el servicio de dicho Parque. . . 6449
- El de id. de la plaza de Mahón manifiesta lo mismo. . . 6451
- La misma anuncia un concurso para recibir ofertas para la adquisición de una olla fija para la confección de rancho. . . 6453

SECCION MIXTA DE TROPAS

- de Administración militar de Mallorca
- Anuncia subasta para el día 10 de Junio próximo para la venta de un caballo de desecho. . . 6459

CUERPO DE MEDICOS TITULARES

de Baleares

- Publica los nombres y apellidos y residencia de los Médicos titulares de la provincia. . . 6449

ADMINISTRACION DE CONSUMOS

en arriendo de Palma

- Anuncia que las cuotas de consumos de los vecinos del Extra-

- radio correspondientes al primer y segundo trimestre del actual año podrán pagarse hasta el día 31 del corriente mes. . . 6456

RECAUDADORES DE IMPUESTOS

- El del Ayuntamiento de Palma anuncia que terminada la recaudación voluntaria de las cuotas de carruajes de lujo y casinos y círculos de recreo correspondientes al 2.º trimestre del corriente año podrán los contribuyentes verificar su pago sin recargo alguno hasta el día 31 del actual en la oficina recaudatoria. . . 6457

ARRENDAMIENTO

de la Recaudación de Contribuciones de las Baleares

- Anuncia los días que en cada distrito se verificará la recaudación voluntaria de las cédulas personales del actual ejercicio. . . 6452

AGENTES EJECUTIVOS

de Contribuciones

- El de la 1.ª Zona de Palma dicta providencia contra morosos que relaciona en el pago del primer trimestre del corriente año de la contribución rústica y urbana, imponiéndoles el apremio de segundo grado. . . 6449
- El de la zona de Manacor anuncia subasta de fincas sitas en los terminos de Felanitx y Santanyí. . . 6450
- El mismo anuncia subasta de una pieza de tierra denominada Ne Pau del antedicho último termino municipal. . . 6452
- El misma dicta providencia contra morosos que relaciona en el pago de la contribución rústica y urbana imponiéndoles el segundo grado de apremio. . . 6452
- El de la zona de Inca dicta igual providencia. . . 6453
- El de la 1.ª Zona de Palma dicta igual providencia. . . 6454
- El de la Zona de Manacor anuncia subasta de una finca llamada La Torre sita en el termino de Felanitx. . . 6455
- El de la Zona de Inca anuncia subasta de una casa sita en la calle de Can Palou n.º 12. . . 6457
- El mismo anuncia otra id. de una pieza de tierra llamada «Oas Manascal» sita en el termino municipal de Inca. . . 6458

CAJA DE AHORROS

y monte-pio de Manacor

- Publica el Balance cerrado en 31 Diciembre de 1907. . . 6448

NUEVA MINERA IBICIENCA

- Convoca á los Sres. Accionistas á Junta general ordinaria para el día 25 del actual. . . 6452

CAJA DE AHORROS

Y MONTE DE PIEDAD DE BALEARES

- Anuncia subasta para enajenar las garantías de los préstamos vencidos en el mes de Junio del año 1907. . . 6455

